

Excmo. Don Antonio de Valboa, Miguel Macian,
Sebastian Quebedo, Luis Alvarez, Manuel Cortillo,
y Juan de Aldaco Jurados

Carta

Viese Una Carta de Don Bernabe M^r. Agente desta
Ciudad en la Corte a fecha en Madrid a favor de este
mes, En que avisa el Estado de los negocios que estan a su cargo, y
avisa de lo que se ha acordado en el Consejo de Indias del Rey
el Consejo temiendo que se simulase, por lo qual se avisa de que se
Procuracion mandando que sin embargo del embargo que se ha
que se del Estado de su credito = Por dicha Carta por la cual acordó
se le responda al Agente continúe en los negocios = Por lo que
mire al del Consejo Comercio al R. Don Diego de Leon Regidor
para que con su poder Los abogados haga en esta materia las dili-
gencias que Conviengan =

Lib. de Don Bernabe M^r.
de la D. G. Comisario

La Ciudad acuerda el libran mil Reales para los gastos de los
dichos negocios que tiene pendientes en Madrid a favor de
Don Bernabe Martinez de Agence, cuya libranca se despaga
de su propio y sobre el Jurado Pedro Villanueva de gen.
de ella =

Carta de Don Pedro de
Ortuela de la D. G.
de Negocios

Viese Una Carta de S. M^o de Orizuela, En que avisa aver or-
denado a S. M^o Provisor acatare la Comision de S. M^o para lo
nacer del pleito sobre el dinte = El D. Matheo de Lagade Bo-
querio S. M^o que fue de Cartagena de lo para la obra p^o
de Negocios, y se sigue con S. M^o Sagode Varela, y
se le da S. M^o favorer ala C^o aplicando toda la

